La Jagua de Ibirico- Cesar, 1 de septiembre de 2026

Dr(a).
SHEILA RIVERA QUIROZ
Supervisora
Profesional Universitario — Supervisora ESE HJIRT

REF: CERTIFICACION — REPORTE DE ACTIVIDADES CARGADAS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN RFAST.

CERTIFICACION No. CERT ESP 003 P2 2026

CERTIFICO QUE:

La(el) señor(a) **NORKA CECILIA ZAPATA TONCEL**, identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **56.089.976**, **CUMPLIÓ** con las metas de productividad y las actividades planteadas en el contrato No. **200-2026** con objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA, PARA EL FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN No. 000701 DEL 2026 MSPS, PARA EL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR**", durante el **PERÍODO 2** comprendido del **2 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026**. Lo anterior, verificado en el sistema de información de la ESE, denotando los siguientes resultados operativos:

DATOS DEL CONTRATISTA	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
NOMBRE COMPLETO	NORKA CECILIA ZAPATA TONCEL
CÉDULA DE CIUDADANÍA	56.089.976
ESPECIALIDAD MÉDICA	PSIQUIATRÍA
No. CONTRATO	200-2026
PERÍODO CERTIFICADO	2 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026
META CONTRACTUAL MENSUAL	65 consultas/mes (Res. 000701/2026 MSPS)

TOTAL DE INTERVENCIONES REALIZADAS	
TIPO DE INTERVENCIÓN	**CANTIDAD DE INTERVENCIONES REALIZADAS**
DIAGNOSTICO	13
VALORACION INTEGRAL PARA LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO	2
TRATAMIENTO	1
Total general	**16**

META CONTRACTUAL (cons./mes)	PRODUCCIÓN REAL	BRECHA (DÉFICIT)	% CUMPLIMIENTO DE META
65	**16**	49	24.6%
Res. 000701/2026	Período 2	consultas	sobre meta

DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN ATENDIDA — USUARIOS ÚNICOS

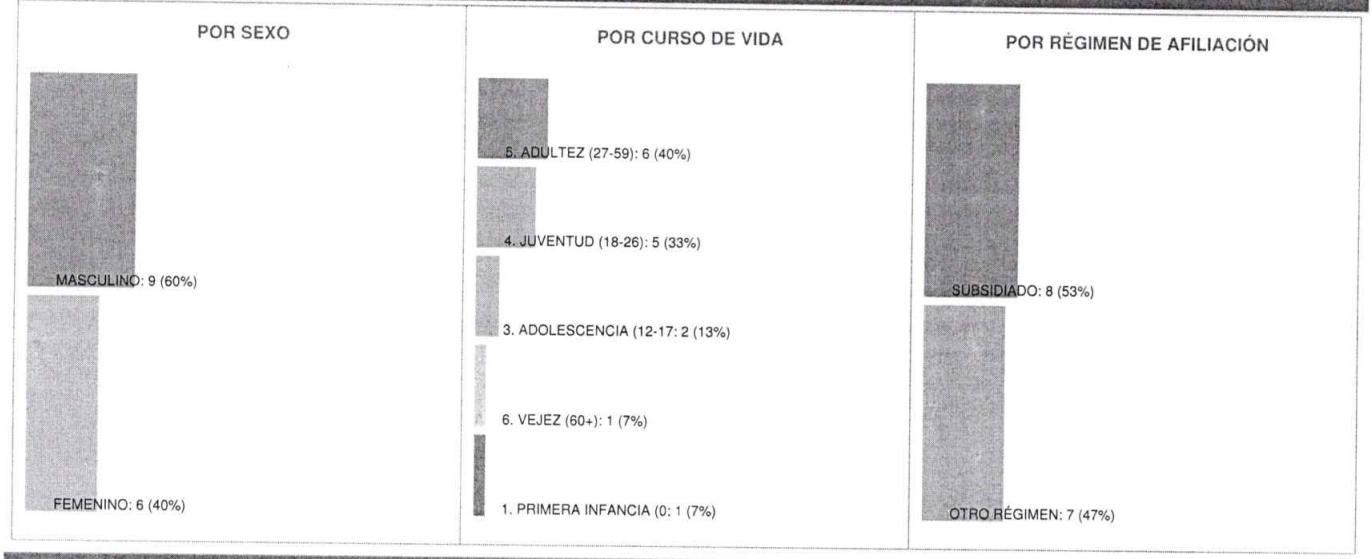

LISTA DE INTERVENCIONES REALIZADAS POR USUARIO

TIPO INTERVENCIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	EDAD
TRATAMIENTO	HERNANDEZ	GARCIA	ENY	47
DIAGNOSTICO	TAPIA	FLOREZ	YARIS	23
DIAGNOSTICO	DOMINGUEZ	RONDON	YAIRETH	14
DIAGNOSTICO	PELAEZ	RINCONES	GABRIEL	80
DIAGNOSTICO	BAYONA	TAPIA	EMELY	4
VALORACION INTEGRAL PARA LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO	BORREGO	DAZA	JUAN	54
DIAGNOSTICO	BORREGO	DAZA	JUAN	54
DIAGNOSTICO	HERNANDEZ	GONZALEZ	ESNEIDER	21
DIAGNOSTICO	CAMARGO	HERNANDEZ	JUAN	51
DIAGNOSTICO	TROYA	PELAEZ	ISAAC	20
DIAGNOSTICO	OCHOA	ALVAREZ	JAIME	14
DIAGNOSTICO	ARIZA	FUENTES	JUAN	24
DIAGNOSTICO	SIERRA	VEGA	JORGE	43
VALORACION INTEGRAL PARA LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO	OVALLE	PACHECO	LEIDYS	21
DIAGNOSTICO	GONZALEZ	CASTEJPN	IVANGELITH	38
DIAGNOSTICO	VILLEGAS	DUARTE	JHON	36

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE CLÍNICO

TOTAL CONSULTAS	CON HC CERRADA	PENDIENTES (SIN HC)	% CIERRE HC
16	16	0	100.0%

La(el) contratista **NORKA CECILIA ZAPATA TONCEL** registró el cierre de la totalidad de las **16** consultas especializadas en el sistema de historia clínica durante el PERÍODO 2. Se **CERTIFICA** el cumplimiento pleno del componente clínico para el período evaluado.

NOTA CONDICIONANTE: La producción registrada en el presente período (**16 consultas**) se encuentra por debajo de la meta contractual establecida en **65 consultas/mes**, conforme a la Resolución No. 000701 de 2026 del Ministerio de Salud y Protección Social. En consecuencia, se **prioriza el ajuste y cierre de la brecha de 49 consultas** en los **4 períodos restantes** del contrato (del 1 de septiembre de 2026 al 30 de diciembre de 2026). El contratista deberá alcanzar un promedio mínimo de **78 consultas por período** a fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales y a los compromisos institucionales frente al Ministerio de Salud y Protección Social.

Para mayor constancia se firma a los 1 (1) días del mes de septiembre de 2026.

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	DOCUMENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-10
	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO		Página 1 de 1
	Elaborado: 29/02/2024	Actualizado: 12/05/2024	Versión: 02

EVELYN CECILIA DE HOYO CARDENAS
SUBDIRECTORA CIENTÍFICA
ESE HJIRT

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118728430218

(415)7707212489984(8020) 000211872843021 8

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
5 6 0 8 9 9 7 6	1	ZAPATA	TONCEL	NORKA	CECILIA	2 4

24. Actividad económica principal: 8 6 2 1 — Si es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Fracción año gravable siguiente — 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 93,000

Patrimonio — Total patrimonio bruto 29: 39,505,000 — Deudas 30: 25,000,000 — Total patrimonio líquido 31: 14,505,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo	Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria	Rentas de capital	Rentas no laborales
Ingresos brutos	32: 0	43: 76,265,000	58: 0	74: 0
Devoluciones, rebajas y descuentos				75: 0
Ingresos no constitutivos de renta	33: 0	44: 0	59: 0	76: 0
Costos y deducciones procedentes		45: 11,734,000	60: 0	77: 0
Renta líquida	34: 0	46: 64,531,000	61: 0	78: 0
Rentas líquidas pasivas - ECE			62: 0	79: 0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35: 0	47: 0	63: 0	80: 0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36: 0	48: 0	64: 0	81: 0
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37: 0	49: 0	65: 0	82: 0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38: 0	50: 0	66: 0	83: 0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39: 0	51: 0	67: 0	84: 0
Deducciones imputables: **Total deducciones imputables**	40: 0	52: 0	68: 0	85: 0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41: 0	53: 0	69: 0	86: 0
Renta líquida ordinaria del ejercicio		54: 64,531,000	70: 0	87: 0
Pérdida líquida del ejercicio		55: 0	71: 0	88: 0
Compensaciones por pérdidas		56: 0	72: 0	89: 0
Renta líquida ordinaria	42: 0	57: 64,531,000	73: 0	90: 0

Ren. líquida céd. gen. 91: 64,531,000	**Ren. ex. y ded. imp. li.** 92: 93,000	**R. líq. ord. cédula gen.** 93: 64,438,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant. 94: 0
Comp. exc. ren. presuntiva 95: 0	Rentas gravables 96: 0	**R. líq. grav. cédula gen.** 97: 64,438,000	Renta presuntiva 98: 0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta liquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	64,438,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	2,496,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	2,496,000

Descuentos tributarios: Imp. pagados en el exterior 122: 0 — Dividendos., particip. y otros 124: 0 — Donaciones 123: 0 — Total descuentos trib. 125: 0

Impuesto neto de renta	126	2,496,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	2,496,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	8,297,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	5,801,000

Saldo a pagar por impuesto 134: 0	Sanciones 135: 0	Total saldo a pagar 136: 0	Total saldo a favor 137: 0
Número de dependientes económicos 138: 0	Adición por dependientes a la casilla 92 139: 0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X 140: 0	Aporte voluntario 141: 0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo [illegible] la entidad recaudadora

2025-10-02 / 08:17:46 PM

2025-1 Fecha Acuse de Recibo 0:17:46

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900382199671

2025147712016 7

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente NORKA CELICIA ZAPATA TONCEL, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 56,089,976 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 973004868 aperturada el 7 de junio de 2024 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 26 de agosto de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0973004868
Cuenta de 16 dígitos:	0973000200004868
Cuenta de 20 dígitos:	00130973000200004868

Firma autográfica

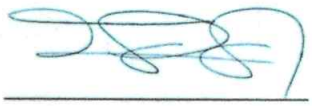

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA